

JUNTA VECINAL DE ALCEDA

CVE-2012-2612 *Pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso, mediante procedimiento abierto, para la construcción, explotación y gestión de un espacio de aventuras sobre árboles.*

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Alceda en Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2012, por la que se anuncia la aprobación de los siguientes pliegos:

— Pliego de Condiciones Técnicas reguladoras del otorgamiento de concesión administrativa, mediante procedimiento abierto, en forma de concurso público, para el uso privativo de dominio público local mediante la construcción, explotación y gestión de un espacio de aventuras sobre árboles en el parque de Alceda.

— Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la concesión, mediante concurso público, procedimiento abierto, de la instalación y explotación de un espacio de aventuras sobre árboles en el parque de Alceda.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Ayuntamiento de Corvera de Toranzo.

— Presentación de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: En horario de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

— Apertura de las solicitudes de participación.

Fecha: La apertura tendrá lugar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones realizándose la apertura a las 12 horas en la Sede de la Junta Vecinal de Alceda - antiguas escuelas (si fuese sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

Alceda, 27 de febrero de 2012.
El presidente de la Junta Vecinal (ilegible).

2012/2612